

TRIBUNAL DE SELECCIÓN NÚMERO 3, ENCARGADO DE VALORAR LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 2018 POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD AUXILIAR DE LABORATORIO, TURNO LIBRE (DOE nº 196, de 8 de octubre).

En su sesión de fecha **2 de julio de 2020**, este Tribunal adoptó los siguientes

ACUERDOS

Primero: Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo, el **jueves, 17 de septiembre de 2020**, en la **ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y AGROTURISMO DE EXTREMADURA**, Avda. del Río, de **Mérida**, a las **16:00 horas**, para la realización del segundo ejercicio, consistente en resolver uno o varios supuestos prácticos propuestos por este Tribunal que estarán relacionados con el programa de materias recogido en el anexo II de la referida Orden de convocatoria.

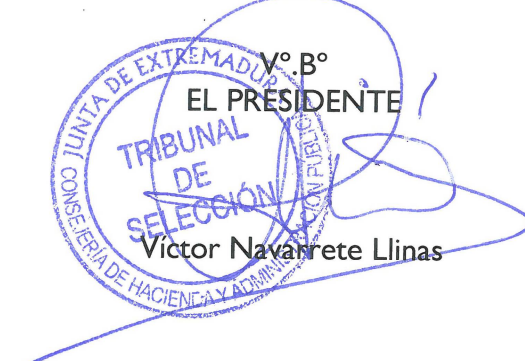
Segundo: Informar a los aspirantes que, para la realización del segundo ejercicio, deberán comparecer provistos de D.N.I. o Pasaporte o Permiso de conducción, bolígrafo azul o negro (no se permitirá la utilización de otro color o lápiz) y calculadora para realizar cálculos básicos (no se permitirán calculadoras científicas)

En Mérida, a 2 de julio de 2020

EL SECRETARIO

José Pedro Rodríguez Sánchez



Vº.Bº
EL PRESIDENTE

Víctor Navarrete Llinas

